

Política de Excelencia y Sostenibilidad

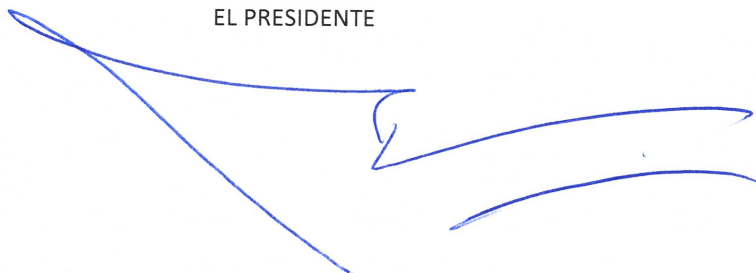
El Grupo Correos se constituye como un conjunto de empresas que desarrollan su actividad en el sector de las comunicaciones, tanto físicas como digitales, en el mercado de la paquetería, en la comercialización de productos y servicios en el ámbito privado, y en otros Servicios de Interés Económico General, en el que cada vez más los clientes demandan servicios de mayor valor añadido que solo pueden ofrecerse a través de la **excelencia** y la **sostenibilidad**.

De acuerdo con los principios de cumplimiento de la legalidad, honestidad, integridad y transparencia que se encuentran recogidos en el **Código General de Conducta** y en las diferentes **Políticas corporativas**, y dentro del marco del **Modelo de Alineación** con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas**, así como del **Plan de Sostenibilidad** de la compañía, se han marcado los siguientes compromisos:

- Con los **clientes**, buscando permanentemente la eficiencia y la excelencia en el servicio, desarrollando y adaptando nuevas soluciones para una sociedad cada día más digital, mediante la complementación de la **innovación tecnológica** y la **automatización** de sus procesos y la **digitalización, con nuestras capacidades y proximidad física**, mejorando la **experiencia de cliente** con una comunicación más eficaz con los usuarios. De este modo garantizamos el acceso universal y la **fiabilidad** del servicio, **minimizando riesgos e identificando oportunidades**, tomando decisiones basadas en la información facilitada por la **Inteligencia de Negocio**.
- Con las **personas** que trabajan en el Grupo, velando por su **salud y seguridad** en el trabajo, por la formación continua y su **desarrollo** profesional y personal, construyendo entornos de trabajo que promueven **el talento, la diversidad y la inclusión**. Reforzando los instrumentos de **buen gobierno**.
- Con la **sostenibilidad ambiental** con el establecimiento de objetivos concretos en materia de **descarbonización y economía circular**. Invirtiendo además en movilidad sostenible con vehículos eléctricos, de combustibles alternativos y la optimización de rutas.
- Con la **sociedad** promoviendo, a través de la vertebración del territorio, mediante la prestación de servicios esenciales, la mejora de la productividad y del crecimiento económico, favoreciendo así el **bienestar, progreso** y resiliencia de la sociedad. El Grupo Correos genera oportunidades de desarrollo para minimizar los desequilibrios entre el mundo urbano y el rural, dando acceso a la población y al tejido empresarial a las comunicaciones y a la realización de gestiones con la Administración, así como la prestación de servicios financieros básicos.

Madrid, a 23 de octubre de 2025

EL PRESIDENTE



Pedro Saura García

